

Guayaquil, Marzo 18 del 2004

115041

Sr.

KLEBER VITERI CAMPOS

Ciudad.-

2679-1-04

De mis Consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PROMOTORA DE VIVIENDAS VITERI, VIPROVI S.A., en sus sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted PRESIDENTE de la compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos Décimo Sexto y Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera conjunta e indistinta con uno de los Gerentes de la compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Ab. María Pía Iannuzzelli Puga de Velazquez, el 13 de enero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Marzo del 2004.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Kleber Viteri Swett
Secretario Ad – Hoc

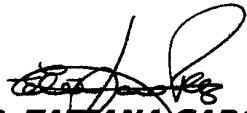
RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía PROMOTORA DE VIVIENDAS VITERI, VIPROVI S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 18 de Marzo del 2004

KLEBER VITERI CAMPOS
C.I. 090327758-0

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PROMOTORA DE VIVIENDAS VITERI, VIPROVI S.A.;** a favor de **KLEBER VITERI CAMPOS;** de fojas **33.697 a 33.699,** Registro Mercantil número **5.239,** Repertorio número **8.328.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, veintinueve de Marzo del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 97699
LEGAL: LEONARDO STAGG
AMANUENSE-COMPUTO: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 